

POLITICA DE CALIDAD

Crecimiento y compromiso

En **ALDAHRA EUROPE SRL SUCURSAL EN ESPAÑA**, el objetivo y compromiso adquirido con nuestros clientes finales, hace que trabajemos día a día en conseguir el equilibrio preciso que nos permita satisfacer tanto a nuestros agricultores, que nos confían sus producciones, como a las peticiones del mercado, que exigen productos cada día más completos.

Nuestra política de calidad proporciona el marco de referencia para establecer los objetivos de calidad y seguridad alimentaria, asegurando la calidad de nuestros productos, así como la seguridad de los animales y consumidores finales.

Por ello nos comprometemos a:



Cumplir con los criterios de seguridad alimentaria y de calidad tal, y como se define en los estándares **GMP+** aplicables e **ISO 9001**.



Contribuir a la calidad y seguridad alimentaria en todos los puntos de la cadena alimentaria donde Aldahra Europe es activa.



Nos comprometemos a realizar los productos de acuerdo con los requisitos definidos por las administraciones competentes y a adaptarnos a las necesidades de nuestras partes interesadas para poderles ofrecer **un producto de acuerdo con sus perspectivas**.



Nos comprometemos también a **cumplir los requisitos legales y reglamentarios vigentes**, además de mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de la calidad.



Desarrollamos **actividades en consonancia con las necesidades de los grupos de interés**, teniendo en cuenta las perspectivas de nuestra empresa.



Garantizamos que las actividades se perciban **fiables, eficaces y eficientes para todos los grupos de interés**.



Destinamos el tiempo y los recursos necesarios, teniendo en cuenta la necesidad de **informar y capacitar a los grupos de interés** y a las personas internas sobre temas estratégicos y Seguridad alimentaria.



Para todo ello queremos dar a nuestros clientes una **servicio completo y ágil**, como base para su **satisfacción**, y ser estrictos en la adecuación de nuestra actividad a la reglamentación que nos aplica.

El cumplimiento de estas directrices es, ante todo, una responsabilidad de la Dirección, por lo que ésta se compromete a proveer al personal de todos los medios técnicos y formativos necesarios para cumplirla de manera que es conocida por todo el personal y se encuentra disponible para todas las partes interesadas.